

Los Fernández de Córdoba y las veintidós banderas de la batalla de Lucena en sus escudos

* * *

Por Juan A. BAILEN GARCIA

Como todos sabemos, la objetividad es condición indispensable para ser, con fidelidad responsable, un buen cronista.

Viene esto a colación porque, al investigar cuál fue el destino que tuvieron aquellas veintidós banderas tomadas a los moros granadinos en la batalla de Lucena, me encuentro con uno de los misterios más embrollados de aquella memorable victoria andaluza sobre los musulmanes de Granada, en la que fue apresado el rey Boabdil.

Sin meternos a dilucidar quién lo apresó, si fue un peón de Baena o un hidalgo de Lucena: el conde de Cabra o el Alcaide de los Donceles (que para cada una de estas posibilidades existe el correspondiente cronista que convenga al investigador según la hipótesis que sostenga), nosotros vamos a ocuparnos de una parte de los trofeos ganados en la batalla lucentina: las banderas y pendones, en total veintidós, y dónde fueron a parar.

Valverde y Perales (1) dice que fueron dadas por los Reyes Católicos al señor de Baena, don Diego Fernández de Córdoba, para que las pusiera en orla alrededor de su escudo, añadiendo a éste la mitad de cintura arriba del cuerpo del rey moro con un dogal al cuello en señal de que fue apresado por las gentes de Baena. Así aparece, en efecto, en sus escudos según exponemos en el grabado adjunto. Y que su primo, el Alcaide de los Donceles, de igual nombre que el señor de Baena, pusiera en su escudo la otra mitad de cintura abajo del cuerpo del rey preso, quedándose como trofeos de guerra las ropas y las armas de Boabdil.

Para decir esto, cita a los cronistas Hernando de Baeza, Pulgar, Abad de Rute, Bolaterano y al historiador árabe Al-Makkari. Pero más adelante, tras

(1) *Historia de la Villa de Baena*, pp. 96 y 97.

exponer otras hipótesis, aclara el historiador baenense «que los historiadores, así cristianos como moros, están en desacuerdo en la exactitud de los sucesos, respecto al cómo y por quién fue capturado el rey Boabdil, y difícil será –sigue diciendo Valverde– poner en claro ese punto de la historia, tan discutido en aquel tiempo por las gentes de Baena y Lucena, sin que llegaran nunca a ponerse de acuerdo, a pesar de tratarse de los mismos actores que intervinieron en el hecho».

En las *Crónicas de los Reyes Católicos* de Fernando del Pulgar, según Carriazo, se dice que las banderas fueron nueve. También el señor Carriazo, apoyándose en Amenzúa y en Fernández, dice que fueron veintidós las banderas donadas al señor de Baena (2). Dándonos, también, la interesante noticia de que un tal Alvaro de Sotomayor escribe una carta en nombre de la reina en la que «devuelve al conde los pendones moros de la batalla de Lucena: *Resçibi, señor, vuestra carta, y tengo en mucha merçed lo que, señor, por ella dezis, y más por lo quel mensajero me dixo. La reina nuestra señora ovo muy grand plazer con los tres pendones e añafiles que, señor, enbiasates, y más lo ovo con la escritura de la batalla; los cuales pendones son con los otros ocho que de antes acá estaban, y los lleva todos once el levador desta. Mandadlos, señor, poner donde es razón, y donde perpetuamente dure la memoria dellos, que muy justo es que asy se faga, ganándose con tanta honra y vitoria como ellos se ganaron*».

Por esta carta se deduce que el señor de Baena envió a la reina tres banderas como presente, pero ésta, conocedora seguramente de la pugna entre los primos por estos trofeos, devolvió al conde las tres que le regaló para que así estuvieran junto a las ocho restantes que estarían en poder del conde de Cabra.

Aquí es donde surge el misterio que pretendemos resolver al verse claro que el señor de Baena no se quedó con las veintidós banderas, sino con once. Y las otras once fueron para el Alcaide de los Donceles, que, como el señor de Baena y conde de Cabra, también las puso en orla alrededor de su escudo, como se puede apreciar en el de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, hermano del Alcaide de los Donceles (3). Así, pues, puede afirmarse que hubo acuerdo entre ambos litigantes, aunque este acuerdo no lo registraran los cronistas de aquel tiempo.

Pero en ambos escudos, las once banderas fueron colocadas con tal maña y acierto que parece que en cada uno de ellos haya veintidós banderas, cuando solamente hay once repetidas en paralelo frente a frente, a uno y otro lado del escudo, formando dos medias orlas simétricas como las alas de una mariposa. Creemos que puede deducirse, con cierta lógica, que las banderas fueron repartidas equitativamente entre ambos señoríos.

Así puede apreciarse en el dibujo que insertamos del escudo original de don Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena y conde de Cabra, que mandó esculpir a ambos lados del altar mayor de la iglesia de Madre de

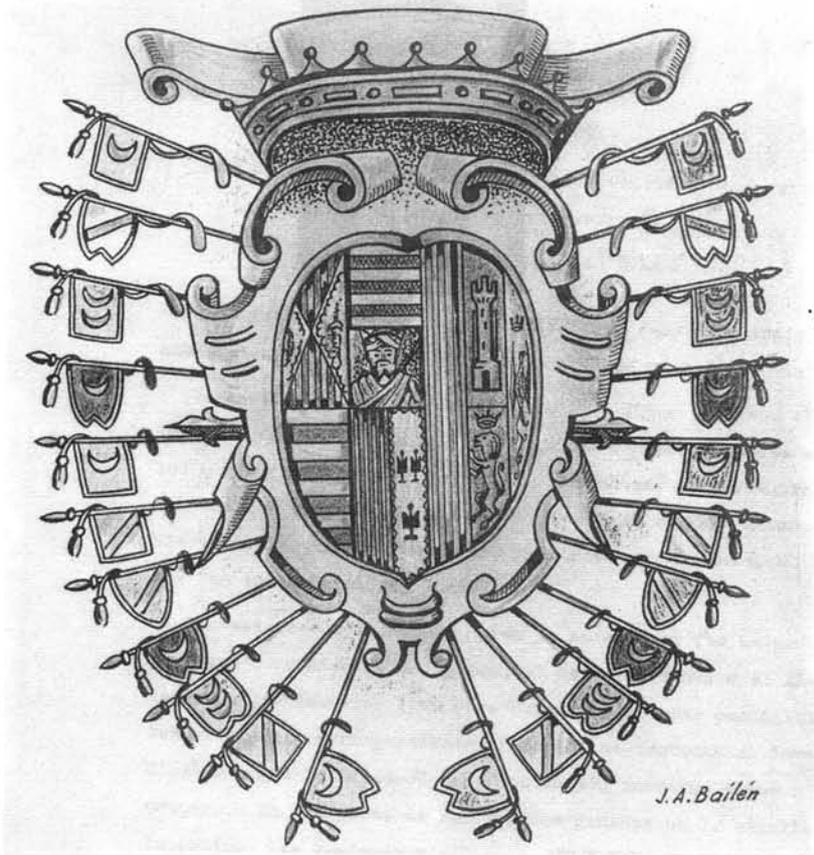
(2) *Historia de España*, t. XVII, 1, Espasa Calpe, pp. 504, 505 y 508.

(3) *Ibidem*, t. XVII, 2, p. 602.

Dios de Baena, y en donde pueden verse aún los colores originales de estos escudos y sus banderas.

Si los cronistas de aquel tiempo hubieran desempeñado su trabajo con verdadera objetividad y suficiente conocimiento de causa, hoy no habría necesidad de especular con hipótesis más o menos acertadas, ni sobre las banderas, ni sobre el apresamiento de Boabdil, ni si éste estuvo preso en Baena o en Lucena. O si en un cuartel de estos escudos debe haber cuatro o tres fajas rojas sobre campo de oro, según aclara muy bien nuestro compañero Crespín Cuesta, cronista de Fernán-Núñez (4).

Aquellos cronistas no fueron, en verdad, auténticos notarios imparciales de los sucesos de su tiempo. Y es que debe ser difícil actuar como cronista sin desprenderse de esa subjetividad que da el apego cariñoso que cada uno siente por lo suyo, en detrimento de la verdad del vecino. Contra esta natural tendencia tenemos que prevenimos los que hoy intentamos desempeñar este importante quehacer porque, por humildes que seamos, siempre habrá alguien en el futuro al que podamos ayudar diciendo la verdad por nuestros ojos vista, y no por nuestro corazón.



(4) *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 105, p. 169.